

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. *Observaciones relativas al estado de la sangre y de los vasos sanguíneos en la inflamación.—Método terapéutico contra los cólicos.—Veterinaria militar.—La homeopatía y la alopatía.—Sociedad veterinaria de socorros mutuos.*

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sanz González*, calle de San Agustín, núm. 12, cuarto 3º de la derecha donde se harán los pedidos y reclamaciones.

Observaciones relativas al estado de la sangre y de los vasos sanguíneos en la inflamación.

T. Warthon Jones ha publicado en el *London medical-chirurgical transactions* un artículo interesante sobre este asunto. Manifiesta primero en pocas palabras que las observaciones microscópicas hechas en la membrana interdigital de las ranas, no son las mas adecuadas para declarar la naturaleza de la inflamación en general y de sus causas próximas; que los reptiles se alejan mucho de los mamíferos para poder deducir de los diversos trastornos funcionales y de las fermentaciones que acompañan á la inflamación de un órgano en dichos animales y aplicarlos á los mismos desórdenes en los mamíferos. Mas para resolver esta cuestión es necesario experimentar sobre un ma-

mífero, sobre todo teniendo en consideración el carácter bien palpable que presentan en los individuos de esta clase los glóbulos rojos de la sangre. Con tal objeto, ha hecho sus investigaciones microscópicas en la membrana interdigital de un ala de un murciélagos, único mamífero que ofrece una parte estéril del cuerpo bastante fina y transparente para poderla estudiar con el microscópico.

Primera parte. La membrana interdigital del ala del murciélagos está formada por repliegues de la piel unidos por el tejido celular y conteniendo los vasos, nervios y tiras de tejido elástico interpuestas. En cada lado de los huesos del metacarpo y de los falanges de los dedos, hay una arteria y una vena; estos son los troncos de los vasos arteriales y venosos de la membrana interdigital. Las arterias y las venas caminan siempre juntas, separadas solo por un nervio. Respecto á las conexiones entre las últimas ramificaciones de las arterias y la red capilar por una parte, entre la red capilar y las raicillas venosas por otra, aunque todos los capilares comunican entre sí, hay sin embargo una parte en esta red que recibe mas especial y directamente su sangre de una arteria particular, y la vierte particular y directamente en las raicillas de cierta vena. Esta disposición existe en la rana y en el murciélagos, con la diferencia de que en este último, en virtud de las anastomosis mas libres de las arterias entre sí, y de las venas entre sí, la porción de la red capilar que recibe la sangre de las ramas de una arteria particular y la trasmite á las raicillas de una arteria particular, es mucho mas circunscrita.

Las venas del ala del murciélagos están provistas de válvulas y gozan de una contractilidad rítmica notable parecida á la del corazón; las contracciones de las arterias son, al contrario, púramente tónicas.

Ademas, las fibras que componen la túnica muscular de las venas y arterias no presentan los mismos caractéres al microscopio. Los capilares parece no tienen mas que una túnica y no se nota cambio alguno en su calibre por el hecho de la contractilidad de sus paredes.

Los corpúsculos sanguíneos del murciélagos tienen la misma figura y estructura que en el hombre, y son tambien de dos especies, unos rojos y otros incoloros. Los rojos, 114200 de pulgada de diámetro, se aglomeran en rojos como la sangre del hombre, tanto fuera como dentro de los vasos, bajo el influjo de diferentes causas que designaremos mas adelante. Los corpúsculos incoloros se presentan bajo la forma de células granulosas y con núcleo; su diámetro es de 113600 de pulgada.

En el estado patológico, el curso de la sangre por las arterias es uniforme y muy rápido. Las anastomosis de estos vasos permiten seguir la marcha de la sangre, ya en un sentido, ya en otro, y verla á veces ascender en una arteria hasta cierta altura, y despues de haber pasado por una anastomosis, tomar su primera dirección. En virtud de la contractilidad tónica de las paredes arteriales, que las hace variar en dimensiones, es susceptible de modificar en su interior el curso de la sangre, independientemente de la fuerza impulsiva del corazon. Aunque la arteria se estreche el curso de la sangre puede continuar siendo directo; pero á veces se hace retrogrado en cierto trayecto, tomando despues el camino directo al pasar por una rama anastómica. Cuando la retraccion de la arteria es grande, la sangre se detiene en este sitio; pero se establece en la arteria una corriente retrógrada debajo del estrechamiento llegando por una rama y saliendo por otra. La sangre que llega á la arteria sale por la primer rama algo considera-

ble, situada encima del punto comprimido: esta perturbación en el curso de la sangre en una arteria obliterada es igual á la que se observa en una arteria cortada. En ambos casos es idéntico el obstáculo al paso de la sangre á los capilares.

Cuando una arteria está muy dilatada, lo que se consigue fácilmente aplicando á la superficie de la membrana interdigital una solución de sulfato de cobre con láudano, se ve que el curso de la sangre está mas ó menos acelerada.

El curso de la sangre en las venas por sus contracciones rítmicas y presión de sus válvulas, es remitente, estando seguida cada contracción de una aceleración. Se hace intermitente cuando por un obstáculo cualquiera en las arterias ó capilares, no llega la impulsión del corazón hasta las venas, cuyas contracciones rítmicas obran entonces solas. La sangre entra en los capilares con mas ó menos rapidez, según el tanto de permeabilidad de las arterias y venas: los capilares son inactivos por sí mismos.

En las arterias y venas los glóbulos rojos de la sangre siguen siempre la dirección de la corriente, y no tienden, como los incoloros, á adherirse á las paredes de los vasos. Si un obstáculo detiene el curso de la sangre, los glóbulos rojos se aglomeran en rollos que, cuando la circulación se restablece, se rompen por la corriente que arrastra confusamente los glóbulos. En los capilares se encuentran por lo común los glóbulos rojos colocados en series lineales, engastados unos en otros por sus bordes; pero si hay un obstáculo para la circulación se agregan entre sí, aparentan un rollo solo y alargado que ocupa el eje del vaso. Los glóbulos incoloros se adhieren á las paredes de los vasos ó se escurren lentamente por ellas á las venas y arterias; á veces, y sobre todo en las venas, se aglomeran en masas.

Segunda parte. Examinaremos los efectos de las heridas de la membrana interdigital sobre el estado de la sangre y de los vasos sanguíneos interesados.

Una arteria cortada al través, se retrae encima del punto de la sección en el sentido del tronco, y debajo de este mismo punto del lado de estas divisiones y en la estension del estrechamiento, se detiene el curso de la sangre en la arteria; al cabo de uno ó dos minutos se relajan las paredes arteriales y aumenta el calibre del vaso, restableciéndose el curso de la sangre en la parte del conducto situada encima del plano de sección, hasta la primera rama un poco considerable que existe encima de este punto, por la cual pasa la sangre. En la parte de arteria que está debajo de la sección se establece una corriente retrograda por intermedio de una anastomosis, y recobra su curso normal por las ramas que nacen de la arteria. Los ramos colaterales por los que se efectúan la corriente directa de la sección y la corriente retrógrada por debajo, varian segun el modo como se divida normalmente la arteria, al nivel del punto en que ha sido cortada.

La corriente retrógrada es mas ó menos lenta, y la sangre está cargada de glóbulos rojos. Este estrechamiento no se ha observado en las venas. En el tegumento superior de una vena dividida no hay salida de sangre mas allá de la primera colateral situada encima de la division, y por debajo la sangre que sigue su dirección normal toma una dirección inversa al pasar por las raicillas inmediatas.

Aunque la arteria puede ser dilatada desde la division hasta la primera colateral superior, el curso de la sangre no se restablece nunca por debajo de esta colateral. Si no ha habido efusión de sangre por el vaso dividido, la parte situada entre el punto de la sección y la rama superior

que da paso á la corriente sanguínea, contiene por lo comun al principio pocos ó ningunos corpúsculos; sanguíneos; pero bien pronto se acumulan gran número de ellos, sobre todo hacia un lado. En el tegumento inferior puede existir la dilatacion de la arteria hasta el nivel de la division, pero nunca se verifica la corriente retrógrada. Por lo general hay un acúmulo de glóbulos sanguíneos parecido al del tegumento superior, y estos coágulos forman especies de tapones que llenan el calibre de la arteria. De la corriente sanguínea, que penetra del mismo modo que en la parte superior de una vena dividida, descienden los glóbulos que vienen á ocupar el espacio que separa el punto de division de la primera colateral superior. El tegumento inferior puede no llenarse al principio de glóbulos, pero pasado cierto tiempo se forma un coágulo semejante al que se encuentra en el tegumento inferior arterial.

En las partes donde se distribuyen los vasos divididos se nota: que en las últimas ramificaciones arteriales, en los capilares y raicillas venosas, la sangre pasa con lentitud y se carga de glóbulos rojos que se aglomeran y detienen pronto: esto procede del trayecto tortuoso que la sangre debe seguir para llegar por las anastomosis á las ramificaciones arteriales y salir de las raicillas venosas. La disminucion del *vis á tergo* da por resultado la lentitud de la circulacion despues de la agregacion y acúmulo de glóbulos, y por ultimo el éstasis de estas masas globulares en los vasos distantes. Las partes inmediatas participan mas ó menos de esta lentitud en la circulacion, pero menos en el murciélagos en razon de la libre anastomosis que une sus vasos, que en las ranas.

Se ve, pues, que los efectos de las heridas de la membrana interdigital del ala del murciélagos en el estado de

la sangre y de los vasos sanguíneos son parecidos, bajo todos conceptos, á los que se presentan en la membrana palmaria de las ranas y en el mensenterio de la rata. De la identidad de los resultados obtenidos en diversas observaciones en la rana, murciélagos y rata, parece evidente poder hacer la aplicación á lo que se pasa en el hombre y animales superiores.

Tercera parte. Aunque la rubicundez inflamatoria de la conjuntiva, por ejemplo, originada por un golpe, por el frío, ó por la presencia de un cuerpo extraño en el ojo se deba positivamente á la congestión de los glóbulos rojos en los vasos, y que la sangre, así cargada de glóbulos, camine con lentitud en algunos vasos y se detenga en otros, aunque este estado de cosas se pase en el hombre y animales superiores, muy probablemente de la misma manera que en la rana y murciélagos, sin embargo puede rearguirse si el curso lento y aun suspensión completa de la sangre en los vasos pequeños, es en realidad la condición de la que proceden en el hombre y los animales la rubicundez llamada inflamatoria, ó si no hay casos en que la rubicundez procede esencialmente de la dilatación de las arterias, y del aflujo más libre de sangre á las partes inflamadas.—Para ventilar estas cuestiones se presentan las siguientes observaciones.

En un ensayo publicado en el *Guys hospital reports*, ha comprobado el autor que la sección del nervio cæático en la rana producía la dilatación de las arterias y una circulación á la vez más abundante y más rápida en la membrana interdigital. La sangre en los capilares, y sobre todo en los capilares venenosos, estaba cargada de muchos glóbulos rojos; las arterias relajadas cedían con más facilidad á la sangre que impelia cada latido del corazón, sus pulsa-

ciones eran mas palpables. El efecto general apreciable á la vista era una rubicundez desarrollada en la membrana interdigital; á los cuatro dias las arterias estaban todavia relajadas y la circulacion se hacia con libertad: la epidermis se esfoliaba.

En el lado derecho, que quedó intacto, estaban normales las arterias y la circulacion en la membrana palmaria y no se esfolió la epidermis. Ademas de esta esfoliacion, se observa generalmente un edema en la pierna y en el pie y una tendencia palpable á la ulceracion, de resultas de la division del nervio ceático. Por otra parte, se nota que los pezoncitos carnosos de la herida de la membrana interdigital son mas numerosos: la relajacion de las arterias, de la que procede su dilatacion, parece ser el efecto de la seccion de los filetes nerviosos que unen al gran simpático con el nervio ceático, y no de los filetes propios de este ultimo. En efecto, si se cortan á su salida del conducto vertebral las ramas que van á formar el nervio ceático, las arterias conservan su contractilidad y pueden hasta retraerse; si, por el contrario, se cortan al mismo tiempo que el nervio ceático, formado solo por las ramas espinales, los hilitos que recibe del gran simpático (filetes que quedaron intactos en el primer experimento), se ve, á la simple vista, ponerse la piel del estremo inferior del remo sometido al experimento por la inyeccion vascular, mas rubicunda que la del lado opuesto, y por medio del microscopio se nota mucha dilatacion en las arterias: en el otro remo estan por el contrario, retraidas las arterias y aun algunas completamente obliteradas.

La rubicundez y calor que se desarrolla en la oreja y mitad de la cabeza, del lado en que se ha cortado en el cuello el gran simpático, en un gato por ejemplo, cual lo

han comprobado los experimentos de Bernard, no es dable explicarlo mas que suponiendo una celeridad en el curso de la sangre en estas partes, en consecuencia de su dilatacion que produce la supresion de la contractilidad de sus paredes.

Fundándose en los hechos precedentes puede deducirse, que el estado descrito como inflamacion del ojo de resultas de la seccion del 5.^o par, y el que se desarrolla en los pulmones y en el estómago por la division del neumogastrico, son probablemente debidos á la dilatacion de las arterias (por la paralisis de su túnica muscular, que origina la division de los hilitos del gran simpático que contienen estos nervios), y por consecuencia la celebridad del curso de la sangre.

Siendo esto así, habrá dos formas diferentes de inflamacion: una procedente primitivamente de cierto estado de los vasos sanguíneos y de la circulacion, y directamente opuesto al que depende de la otra forma. Sin embargo, puede rearguirse si la forma mas comun de la inflamacion no es la que resulta, cuando menos al principio, de la retraccion ó estrechamiento de las arterias pequeñas, del acumulo de glóbulos en los capilares y por lo tanto de la suspension de la circulacion en esta parte. En los experimentos en las ranas ha bastado, para obtener la resolucion, aplicar sobre la parte inflamada un poco de láudano ó otra sustancia capaz de producir la dilatacion de las arterias y celeridad del curso de la sangre, experiencia que hemos designado como demostrando de una manera interesante el modo de accion de los colirios irritantes en la oftalmia catarral.

Para estudiar el efecto de la seccion del nervio ceático, es decir, la dilatacion de las arterias y celeridad del curso de la sangre, hemos excitado la inflamacion en la membra-

na interdigital de una rana, aplicando encima una disolucion de sal: la corriente sanguinea se detiene. En cuanto se corta el nervio ceatico, se restablece la circulacion. En otra rana, presentaba la membrana interdigital mucha conges-
tion y un éstasis de los glóbulos sanguíneos: una gota de láudano bastó para obtener la resolucion, y la sesion del nervio ceatico fué inmediatamente seguida de la dispersion de los glóbulos. (Estractado de los *Anales y archivos de medicina belga y estrangera*) por N. C.

Medio terapéutico contra los cólicos, por Relph.

Tómese: Gengibre y pimienta en polvo, de cada cosa 3 onzas; aceite de linaza 3 $\frac{1}{2}$ idem; anis en polvo 4 id.; ópío id. 5 dracmas; aceite esencial de enebro 2 id.; de alcara-
vea 40 gotas; jarabe simple 8 onzas.—Se forma S. A. un
electuorio de 24 onzas.

Si el jarabe es muy líquido se sustituirá el aceite de li-
naza por el de palma, y entonces en vez de pulverizar el
ópío se le mezcla con igual peso de azúcar fina; la masa
es mas divisible y mas soluble. Como dósis crecida se da
de 1 á 1 $\frac{1}{2}$ onzas. Como remedio contra las convulsiones,
se da de 2 á 3 y aun 3 $\frac{1}{2}$ onzas, y en forma pilular, ya en
brebajede 12 onzas de agua fria ó en igual cantidad de
mucilago de avena. En la timpanitis ó en los ácidos in-
testinales se añade un álcali, por ejemplo, el carbonato de
sosa á la dósis de 1 ó 2 dracmas ó casi lo mismo de car-
bonato de amoniaco.

Si trascurrida una hora no se nota mejoría y no se
observa síntoma alguno de inflamacion, se repite la dósis
añadiendo un purgante, como el áloes ó aceite de linaza si
se cree conveniente. Cuando la dósis primera no produce

ningún efecto, es mas prudente dar despues cualesquiera de los diversos agentes antiespasmódicos, calmantes y purgantes.

En los dolores de los órganos contenidos en la cavidad pelviana, prefiere Relph, como agente accesorio, el calor seco á las fomentaciones, porque la indocilidad de los animales dificulta mucho la práctica de este último recurso. Se logran admirables resultados pasando sobre estas regiones del cuerpo una botella de estaño llena de agua caliente. El autor recomienda con particularidad una botella de dicho metal cóncavo-convexa, de unas 18 pulgadas de largo por 12 de ancho.—N. C.

REMITIDO.

VETERINARIA MILITAR.

Sres. redactores del *Boletín de veterinaria*: Muy señores míos: Conforme en un todo con las razones tan bien fundadas, que en varios artículos de su ilustrado periódico, se han omitido en favor de la justicia que les asiste á los veterinarios militares, para ser mas bien atendidos y considerados por el Gobierno de S. M., que hasta de presente lo han sido, me permitiré, sin embargo, indicar otras también de mucho peso, que sin duda contribuirán á ilustrar mas la cuestión que hoy se agita, y que, segun el parecer de Vds. está próxima á resolverse en favor de tan benemérita clase.

En su artículo de variedades, *Boletín* del 10 de marzo núm. 295, nos manifiestan Vds. haber oido de boca del Exmo. Sr. Director de la veterinaria militar las significativas palabras de «ni sé cómo hay profesores que sirvan en la armada.» Con este motivo, les manifestaré otras iguales ó muy parecidas á estas que tuve el honor de oír también

de boca de un señor general en jefe en cierta ocasión relativas al mismo asunto.

Estaba yo en mayo de 1819 en el Puerto de Santa María, sirviendo de mariscal mayor en el regimiento del Rey, primero de ligeros, con destino á Ultramar en la expedicion que se preparaba para Buenos-Aires, cuando se me mandó que pasase inmediatamente á Cadiz á recibir órdenes del Excmo. señor general en jefe del ejército expedicionario, conde del Abisbal.

En aquella misma noche tuve el honor de ser recibido en audiencia particular por S. E. quien, habiendo observado que casi todos los mariscales primeros y segundos del ejército pedian sus licencias absolutas por no embarcarse y pasar á Ultramar á continuar sus servicios, ponian á S. E. en el conflicto de tener que hacerse á la vela con su numeroso y brillante ejército, sin llevar en él apenas mariscal alguno: por lo tanto deseaba saber S. E. que yo le esplicase los motivos que pudiera haber para una determinacion semejante.

Yo, con la franqueza que el caso exigia, tube el honor de manifestar á S. E. que como los mariscales de la Peninsula lo mismo que los de Ultramar no teniamos consideraciones ningunas por el Gobierno de S. M., que si bien perteneciamos á la plana mayor de los cuerpos, eramos considerados como sargentos, sin opcion á retiros ni jubilaciones, ni á viudedades las mujeres, ni esperábamos fundamentalmente gracias, premios ni recompensas por la campaña tan arriesgada que se iba á emprender, de aqui nacia el que la mayor parte se retirasen á sus casas, en donde sin los riesgos inherentes á tan larga navegacion y peligrosa aclimatacion, podian mantenerse con el ejercicio de su profesion, y asi, que no seria extraño que á ultima hora no quedase en el ejército ni uno solo que marchase en la expedicion, segun habia oido á alguno de ellos; y por otra parte de seguirse este sistema ¿qué utilidades podria reportar al Gobierno, de una clase, particularmente los jóvenes, que estando disgustados, sin esperanzas que los lisonjeasen y cuyos ascensos veian tan lejanos, estaban siempre

dispuestos á abandonar los cuerpos en que servian, tan luego como se les presentase una ocasion favorable para establecerse en los pueblos, como á cada paso sucedia con muchos de ellos?

Esta declaracion tan esplicita y verdadera, no pudo menos de llamar la atencion de S. E. y decir esclamando «hacen bien y como ha de estar bien servido el ejercito! Entonces llamó á su secretario y le hizo tomar nota de todo cuanto yo habia manifestado: mandándome volver al otro dia y que me avistase con el señor general Sarfiel, jefe entonces, si no estoy equivocado del estado mayor del ejercito.

Efectivamente, al tercer dia en la noche pasé á recibir órdenes de S. E., quien me dijo «que habiéndose tomado en consideracion las razones que habian asistido á los mariscales del ejercito de Ultramar para separarse de sus respectivos cuerpos, y con el fin de qué no se repitiese en adelante lo mismo, S. E. el general en jefe, en uso de las facultades omnímodas con que estaba autorizado por el Rey, habia dispuesto que los mariscales que continuasen sus servicios con la expedicion, ascendiesen al empleo de tenientes los primeros, y de alfereces los segundos con el sobre sueldo que les correspondiese, que tuviesen opcion á retiros y jubilaciones con arreglo á reglamentos; y por lo que respecta á mi (que habia ofrecido á S. E. no abandonar la expedicion) seria considerado como primer mariscal del ejercito de Ultramar con las consideraciones y goces que me correspondiesen, pero que no disfrutariamos los unos ni los otros de estas gracias é inmunidades, hasta el momento mismo de hacerse á la vela la expedicion.»

Como á los pocos dias sobreviniesen los graves sucesos de la noche del 8 y dia 9 de junio en el Puerto de Santa Maria, despues la epidemia de la fiebre amarilla y últimamente la proclamacion de la Constitucion en las cabezas de San Juan, la expedicion fracasó, y por consiguiente la clase de mariscales de Ultramar quedamos en el mismo ser y estado que los de la Península.

Dejo, pues, á la consideracion de Vds. que hagan el uso

que crean mas conveniente de cuanto llevo manifestado, á fin de dar mas valor; aunque no lo necesitan, á las significativas palabras del esclarecido patrício, que hoy dirige los destinos de la veterinaria militar; pues teniendo el honor de haber pertenecido á esta clase benemérita por mas de un título y de tan reconocida utilidad, como se han servido Vds. demostrar en su *Boletín* núm. 297, no puedo dispensarme de tomar parte en un asunto de mutuo interés para el Estado y la clase de mariscales.

Soy de Vds. con la mayor consideración su afectísimo suscriptor Q. B. S. M.—*José Pascual.*

Un año hace que el señor Director de la veterinaria militar evacuó su primer informe favorable, remitiendo el expediente al ministerio y dos que lo ha hecho del segundo; los trabajos se encontraban muy adelantados; pero han ocurrido incidentes en el Consejo que no podemos ni debemos rebellar.—*L. R.*

Señores redactores de el *Boletín de veterinaria*: He leido el prospecto de una obrita que nuevamente sale á luz y han titulado *Exámen crítico comparativo de las doctrinas médicas homeopática y alopática*, cuyo epígrafe hace tiempo que anda por el mundo. Sin meterme á analizar dicho prospecto sobre la instrucción de las doctrinas que su autor se propone dar á los profesores en veterinaria, á los aspirantes á serlo y aun á los profanos, (tan imposible esto último como alcanzar en la carrera el elefante al gamo). Si la homeopatía y la alopatía se disputan el poder en el mundo civilizado, porque cuando uno no quiere, dos no regañan, puesto que la primera hace tiempo que está en una jaula, y tan estenuada, que oigo tocar las campanas que la avisan su muerte como á D. Juan Tenorio, lo de puntos.. en

que difieren, rutina, preocupacion, caos, lo de los seriós estudios que reclama la homeopatía, y otras cosas que se dejan á la rueda del tiempo, tomo la pluma para dar las gracias por el apóstrofe que se dirige á los profesores y aspirantes, por la parte que me toca, en el cual veo una filipica tan graneada, como nos dicen, de los fuegos en Sebastopol.

Muchas gracias, D. Miguel Marzo, porque á juzgar por lo que V. dice, nadie estima el positivo progreso, brillo y esplendor (esta redundacion de palabras no es homeopática) del arte, que poco médico es eso de arte, de curar los animales, ó á los animales domésticos, y las fieras de los museos?, sino V. y las suyas. Gracias tambien por el trabajo que por nosotros se ha tomado, pues con el y sin el sucederia lo mismo. Respecto al estado de indiferencia que V. nos dispensa, descanse en paz y no se aflija porque cada uno siente adonde le aprieta el zapato. Sobre olvidar la prevencion contra la incomparable y beneficiosa homeopatía, descanse tambien porque es lo natural, despues de examinada y desechada como sistema, por casi todos: yo de mi puedo decirle que ni la amo ni aborrezco, y que hace tiempo no me acordaba ya de su nombre, como sucede cuando se pierde una cosa cuyo valor era cero. Pero a propósito de incomparable y beneficiosa: ¿sabe V. que lo mismo decia Pirron de su sistema esceptivo, Pitágoras del suyo metensíctico, Empédocles del de los cuatro elementos, y por ultimo, Brarón, Brousaiss, Rasori, Raspail y otros mil, y sin embargo ya sabemos lo que fué de ellos?

Porque conocemos y conoce el noventa y nueve por ciento de todos los profesores que la medicina es una ciencia de observacion, no se dejan llevar de palabras vagas cuando no expresan hechos comprensibles y demostrables,

porque conocemos en lo que se puede, lo que la profesion encierra de cierto dudoso y falso. Cada uno por si y en union con otros, examina, esperimenta, compara, deduce y sigue lo que mejor le parece porque su conciencia no le permite otra cosa. Por lo tanto, se le dan á V. las gracias por el llamamiento que en tono reverendo dirige á los profesores en veterinaria para que se conviertan á la verdadera doctrina como decia Mahoma á las hijas de Jesus, y como aquellos se les responde «no, porque tu eres el que estas en el error, á la vez que para otra ocasion se le recomienda mayor mesura. Sírvanse Vds. señores redactores dar cabida á estas líneas en su periódico y les quedará agrado decido su afectísimo Q. B. S. M., *José Quinaga*. — Aranjuez 10 de mayo de 1855.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS-MUTUOS.

Se han recibido en esta secretaría general las solicitudes siguientes:

De ingreso.

D. José Llorca y Soler, residente en Fuente la Higuera, provincia de Valencia; D. Rafael Algar y Almagro, residente en Lucena, provincia de Córdoba.

De pase á la pension inmediata de 6 reales diarios.

D. Cirilo Saez de Regadera patente núm. 664, residente en Logroño.

D. Antonio Arenas Poveda, patente núm. 649, residente en Almansa, provincia de Albacete.

D. Tomás Genaro de Montoya, patente núm. 663, residente en Córdoba.

Quedan en curso los expedientes para el despacho. Madrid 25 de mayo de 1855. — El secretario contador *Vicente Sanz Gonzalez*.

MADRID. — 1855.

Imprenta de T. FORTANET, calle de la libertad, núm. 29.